

NORMAS LEGALES

Lima, 03 de octubre de 2024

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p>DECRETO SUPREMO N° 182-2024-EF 2.10.2024</p> <p>09.08.24</p>	<p>Decreto Supremo que Autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 a favor de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales</p>	<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p>	<p>Autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 575 200,00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, para financiar el saneamiento físico legal de las áreas desocupadas en el litoral peruano de competencia de la SBN en las provincias de Trujillo y Ascope de la región La Libertad, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en el marco de lo establecido en el artículo 12 del Decreto de Urgencia N° 006-2024, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para la sostenibilidad fiscal, el equilibrio presupuestario y la eficiencia del gasto público.</p>
<p>RESOLUCION DIRECTORAL N° 0032-2024-EF/50.01 2.10.2024</p>	<p>Resolución Directoral que aprueba la Directiva que regula la Evaluación en el marco de la fase de Evaluación Presupuestaria</p>	<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p>	<p>Aprobar la Directiva N° 0003-2024-EF/50.01 "Directiva que regula la Evaluación en el marco de la fase de Evaluación Presupuestaria", así como sus anexos: Anexo 01: Contenidos mínimos de una Evaluación de Diseño (EDIS), Anexo 02: Contenidos mínimos de una Evaluación de Procesos (EPRO), Anexo 03: Contenidos mínimos de una Evaluación de Impacto (EI), Anexo 04: Contenidos mínimos de una Revisión de Gasto (RG), Anexo 05: Contenidos mínimos de los Términos de Referencia de una evaluación, y Anexo 06: Ficha Técnica de los Indicadores de la Evaluación Institucional Financiera.</p>
<p>RESOLUCION SUPREMA N° 029-2024-EF 2.10.2024</p>	<p>Designan Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria</p>	<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p>	<p>Dan por concluida la designación del señor Gerardo Arturo López Gonzales en el cargo de Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria; dándosele las gracias por los servicios prestados.</p> <p>Designan al señor Víctor Mejía Ninacóndor como Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.</p>

GOBIERNOS LOCALES

<p>ACUERDO N° 035-2024-MDSL/C 12.09.2024</p>	<p>Aprueban Saneamiento Físico Legal para la inscripción de la independización a nombre del Estado, afectado en uso y favor de la Municipalidad Distrital de San Luis, del predio denominado "Avenida Circunvalación S/N, Urbanización San Luis, provincia y departamento de Lima", Zona de Recreación Pública</p>	<p>MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS</p>	<p>Aprobar el Saneamiento Físico Legal para la inscripción de la independización a nombre del Estado, afectado en uso y favor de la Municipalidad Distrital de San Luis, del predio denominado "Avenida Circunvalación S/N, Urbanización San Luis, provincia y departamento de Lima", Zona de Recreación Pública, el cual se encuentra registrado dentro de la Partida Matriz N° 07049064 y la Partida Matriz N° 11108795, Título Archivado N° 3318 y 3371 de fecha 25.11.1959 y el Título Archivado N° 1631 de fecha 11.06.1959, que tiene un área de 4713.01 m2, conforme al plano perimétrico, plano de ubicación y memoria descriptiva que forman parte del presente acuerdo.</p>
---	---	----------------------------------	---

ORDENANZA N° 174-MDMP 13.09.2024	Ordenanza que regula la titulación individual en terrenos ocupados por posesiones informales en la jurisdicción del distrito de Mi Perú Provincia Constitucional del Callao	MUNICIPALIDAD DE MI PERÚ	Aprobar la Ordenanza que regula la titulación individual en terrenos ocupados por posesiones informales en la jurisdicción del distrito de Mi Perú Provincia Constitucional del Callao,
---	--	--------------------------	---